

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
OFICIO: SRIA/GRAL/TUX/66/2025
ASUNTO: Se envía acuerdo de Ayuntamiento

L.A.E CLAUDIA GIL MONTES
PRESIDENTA MUNICIPAL.
PRESENTE

Por medio del presente escrito, me permito remitirle a usted, para su conocimiento, que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 10 de fecha 30 de Junio del año 2025, bajo el punto tres del orden del día, propuesto por la L.A.E CLAUDIA GIL MONTES Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco y aprobado por los Integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO 3, DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y APROBADO

3.- INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO CON CARÁCTER DE DICTAMEN PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN MUJER EMPRENDE Y EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO PARA EL DESARROLLO CONJUNTO DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y EMPODERAMIENTO DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS Y EVENTOS OFRECIDOS POR DICHA FUNDACIÓN.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, dicha Iniciativa con los siguientes **RESOLUTIVOS:**

PRIMERO.- Se aprueba y faculta a los ciudadanos Claudia Gil Montes, Presidente Municipal, Doctora Norma Licea Alatorre, Síndico Municipal; al Abogado Pedro Antonio Hernández Corona, Encargado de la Secretaría General; para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco, firmen el convenio de colaboración con la fundación MUJER EMPRENDE, para el cumplimiento del objeto del convenio, y con las obligaciones que del mismo convenio se desprenden para que este municipio de Tuxpan, Jalisco, y en general, celebren todos los instrumentos jurídicos y administrativos necesarios a efectos de dar cabal cumplimiento al presente Acuerdo del Ayuntamiento, en los términos del convenio respectivo anexo a la presente iniciativa para su aprobación.

Una vez agotado el punto, se emitió el siguiente punto de acuerdo: se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** de los integrantes asistentes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco.

GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X		
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes

“2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA”

Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 08 de Julio del 2025.

ABGO. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL



NOTIFÍQUESE A:

-DRA. NORMA LICEA ALATORRE, SÍNDICO MUNICIPAL.
-ABGO. PEDRO ANTONIO HERANDEZ CORONA. SECRETARIO GENERAL.

-L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE, ENCARGADA DEL ENLACE MUNICIPAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA.

**GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.**

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027**

Portal Hidalgo #7 Col. Centro Tuxpan, Jalisco. CP. 49800
TEL. (371) 41 72085, (371) 41 73539 , (371) 41 75408, (371) 41 7 4317 www.tuxpan-jal.gob.mx

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
OFICIO: SRIA/GRAL/TUX/67/2025
ASUNTO: Se envía acuerdo de Ayuntamiento

DRA. NORMA LICEA ALATORRE
SÍNDICO MUNICIPAL.
PRESENTE

Por medio del presente escrito, me permito remitirle a usted, para su conocimiento, que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 10 de fecha 30 de Junio del año 2025, bajo el punto Cuatro del orden del día, propuesto por la DRA. Norma Licea Alatorre Síndico Municipal de este H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco y aprobado por los Integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO 4, DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y APROBADO

4.- INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE LA AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS VIZCAYA DE LAS AMÉRICAS Y EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, dicha Iniciativa con los siguientes **PUNTOS DE ACUERDO ECONÓMICO:**

PRIMERO.- Se autorice por el Pleno del Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco; la celebración de CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS VIZCAYA DE LAS AMÉRICAS Y EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO.

SEGUNDO.- Se faculte a los C.C. Presidenta Municipal, Secretario General, Síndico del Ayuntamiento y demás funcionarios públicos intervinientes, para que a nombre y representación del Municipio de Tuxpan, Jalisco, celebren el Convenio de Colaboración respectivo.

TERCERO.- Se instruya al Secretario General, para que proceda notificar a quienes intervienen para que se cumplan con todos y cada uno de los acuerdos que aquí se autorizan.

CUARTO.- Se instruya al Secretario General, para que levante el acta del presente acuerdo y remita copia certificada a la Síndico Municipal para los efectos legales que haya lugar entre EL CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS VIZCAYA DE LAS AMÉRICAS Y EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO.

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027

Portal Hidalgo #7 Col. Centro Tuxpan, Jalisco. CP. 49800

TEL. (371) 41 72085, (371) 41 73539 , (371) 41 75408, (371) 41 7 4317 www.tuxpan-jal.gob.mx

Una vez agotado el punto, se emitió el siguiente punto de acuerdo: se APRUEBA POR **UNANIMIDAD** de los integrantes asistentes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X		
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes

“2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA”
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 08 de Julio del 2025.

ABGO. PEDRO ANTONIO HERNANDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL



NOTIFÍQUESE A:

-L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES PRESIDENTE MUNICIPAL.
-ABGO. PEDRO ANTONIO HERANDEZ CORONA. SECRETARIO GENERAL.

-L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE, ENCARGADA DEL ENLACE MUNICIPAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA.

**GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.**

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
OFICIO: SRIA/GRAL/TUX/68/2025
ASUNTO: Se envía acuerdo de Ayuntamiento

DRA. NORMA LICEA ALATORRE
SÍNDICO MUNICIPAL.
PRESENTE

Por medio del presente escrito, me permito remitirle a usted, para su conocimiento, que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 10 de fecha 30 de Junio del año 2025, bajo el punto Cinco del orden del día, propuesto por la DRA. Norma Licea Alatorre Síndico Municipal de este H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco y aprobado por los Integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO 5, DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y APROBADO

5.- INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE LA AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO Y EL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, dicha Iniciativa con los siguientes **PUNTOS DE ACUERDO ECONÓMICO:**

PRIMERO.- Se autorice por el Pleno del Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco; la celebración de Convenio de Colaboración entre la Comisión Estatal De Derechos Humanos Jalisco y el H. Ayuntamiento De Tuxpan, Jalisco.

SEGUNDO.- Se faculte a los C.C. Presidenta Municipal, Secretario General, Síndico del Ayuntamiento y demás funcionarios públicos intervinientes, para que a nombre representación del Municipio de Tuxpan, Jalisco, celebren el Convenio de Colaboración Y respectivo.

TERCERO.- Se instruya al Secretario General, para que proceda notificar a quienes intervienen para que se cumplan con todos y cada uno de los acuerdos que aquí se autorizan.

CUARTO.- Se instruya al Secretario General, para que levante el acta del presente acuerdo y remita copia certificada a la Síndico Municipal para los efectos legales que haya lugar entre la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco y el H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco.

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027

Portal Hidalgo #7 Col. Centro Tuxpan, Jalisco. CP. 49800

TEL. (371) 41 72085, (371) 41 73539 , (371) 41 75408, (371) 41 7 4317 www.tuxpan-jal.gob.mx

Una vez agotado el punto, se emitió el siguiente punto de acuerdo: se APRUEBA POR **UNANIMIDAD** de los integrantes asistentes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X		
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes

“2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA”

Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 08 de Julio del 2025.

ABGO. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL



NOTIFÍQUESE A:

-L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES PRESIDENTE MUNICIPAL.
-ABGO. PEDRO ANTONIO HERANDEZ CORONA. SECRETARIO GENERAL.

-L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE, ENCARGADA DEL ENLACE MUNICIPAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA.

GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.